

## **Asalto intervencionista**

El Gobierno socialista que no sabe como seguir destruyendo cada día más nuestra democracia, en lugar de remangarse a trabajar contra la crisis y el paro, se pasan las horas pensando que más nos pueden prohibir, ahora se sacan otra flamante idea de constituir una Ley, que previsiblemente entrará en vigor antes de las elecciones autonómicas y municipales de mayo. La norma establece que durante el periodo electoral las televisiones privadas respeten los principios de proporcionalidad y neutralidad informativa en cuánto a la información de la campaña electoral se refiera.

¡Algo más de Educación para la Ciudadanía, crear buenos ciudadanos mediante su adoctrinamiento!

Sin embargo tarde a tarde somos testigos, no sólo de la vulneración del código ético aceptado por las cadenas a favor de los niños, sino también del brutal fenómeno de la telebasura. Entrevistas a desvergonzados, declaraciones de gente procaz, tertulias amenizadas por periodistas y vividores de la alcahuetería, que se ofrecen a cualquier hora del día y que no merecen el nombre de televisión. Este asunto si que merece censura, ya que no se trata de imponer criterios a nadie, sino lograr, en beneficio de todos, que la lucha sea compatible con la calidad y con el respeto a los más indefensos, los menores de edad.

Pero como aún los menores de edad no pueden votar, no se ilusionen que no irán por estos programas.

**Elena Baeza Villena**